



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@speedy.com.ar

CIRCULAR N° 2249/14

Dolores, 01 de septiembre de 2014.-

REF: “ S.I.M.P. - CHARLA INFORMATIVA - NUEVO SITEMA INFORMÁTICO DEL MINISTERIO PÚBLICO ”

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version

¿Qué es el S.I.M.P.?

El SIMP es un Sistema de información que apoya la labor de investigación - defensa y desarrollo del proceso penal, a través de las distintas opciones y funciones contenidas en sus diferentes módulos.



UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Día: Miércoles 03 de septiembre 2014.-

Hora: 14 HS.-

Lugar: Auditórium, Belgrano N° 160.-

Objetivos Generales del SIMP

Consolidar la implementación de un modelo de gestión caracterizado por una conducción con una visión global, con metas institucionales claras y debidamente articuladas entre los diferentes órganos que componen el MPF y MPD, Facilitar la estandarización y seguimiento del balance de las distintas áreas y operadores involucrados. Permitir la evaluación de la carga de trabajo de la institución, el flujo y destino de los casos para una optimización tanto de la productividad, como de la calidad institucional. Acompañar los adelantos tecnológicos, desarrollando las primeras etapas hacia la definición e implementación de un futuro "expediente virtual".

Objetivos Generales del SIMP Objetivos Específicos del SIMP

Apoyo: Su objetivo fundamental, es apoyar a los Fiscales / Defensores y demás operadores en el desarrollo de los procesos penales, tanto en IPP, como en etapa de Juicio y posibles instancias de apelación.

Disponibilidad: Permitir el acceso a información de las personas y de causas (de manera progresiva información departamental, Ministerio Público, otros organismos), otorgando contabilidad a la información proporcionada.

Confidencialidad: Garantizar la accesibilidad (según permisos) y el resguardo de la información.

Seguridad: Dotar de medidas de resguardo efectivo de información ante posibles contingencias (corte de energía eléctrica y de comunicaciones, fallas de equipamiento, etc.).

Optimizar Procesos de Trabajo: permite al usuario, optimizar sus tiempos en la consulta de casos Dbtci.cr información para mejorar sus procesos de trabajo.

Confiabilidad: Toda la información a la cual puede acceder el usuario contiene un alto grado de contabilidad, dado el diseño del sistema con funciones específicas en dicho sentido. Cualquier modificación efectuada es posible detectarse al tener acceso al registro histórico que guarda el sistema.

Libertad y Simplicidad: a fin de facilitar la operación de los usuarios, se han definido procesos que sean fáciles de ejecutar y que dejen posibilidades de accionar al Fiscal / Defensor, no restringiéndolo a procesos burocráticos o controlados que podrían entorpecer su labor en lugar de beneficiaría.

Características Generales

El SIMP es una herramienta de trabajo que permitirá gradualmente llevar todo el proceso penal en forma digital. El mismo se caracteriza por:

- 1 Obtener una rápida visión y administración del estado del proceso penal.
- 2 Asignar unívoca y automáticamente el número de I.P.P.
- 3 Generar trámites / notificaciones / resoluciones fiscales.
- 4 Facilitar la confección de escritos para los procesos, administración de esos escritos, utilización y generación de modelos propios.
- 5 Análisis de conexidad (búsqueda de antecedentes).
- 6 Facilitar la ubicación de la causa.
- 7 Administración de una agenda personal y de procesos. Agendas compartidas.
8. Facilitar la visualización de datos de imputados, administración de entrevistas, etc.
9. Seguimiento: Para el ingreso al SIMP se solicitará usuario y contraseña. Cada persona operante del sistema dispondrá de un perfil de usuario.

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version